

III. TRIBUNA ABIERTA

DESIGUALDAD, MUJERES Y RELIGIÓN.

SESGOS DE GÉNERO EN LAS REPRESENTACIONES CULTURALES RELIGIOSAS

Teresa González Pérez

Universidad de La Laguna

teregonz@ull.es

Recibido: 20-07-2009

Aceptado: 17-04-2010

Resumen

Nuestro principal objetivo es analizar los comportamientos religiosos femeninos en distintas sociedades históricas, el valor simbólico del género representado en las diosas y su posterior retracción ante el avance de la hegemonía masculina. Los roles de género han marcado la experiencia religiosa de las mujeres, la rigidez en los rituales litúrgicos han replegado a las mujeres como subordinadas de la "estirpe varonil". El patriarcado fue desplazando a las mujeres de las principales religiones del planeta ocultando su protagonismo e invisibilizándolas. Pretendemos proporcionar una visión global de la proyección de las mujeres en las diferentes tendencias, manifestaciones y credos religiosos, siguiendo el desarrollo teórico de la narración social e histórica a través de la argumentación crítica en torno a los principales ejes de significado que la han ido definido en su trayectoria. Desde la óptica feminista se aboga por la relectura de los textos desde la indiferenciación para descubrir la inclusión de la subjetividad de género y recuperar sus construcciones simbólicas.

Palabras clave: Religión, mujeres, identidad, creencias, diosas, patriarcado, desigualdad, discriminación, género, construcciones culturales, historia, sociedades, educación.

Abstract

Our main objective is to analyze the female religious behaviour in various historical societies, the symbolic value of the gender represented in the goddesses and their subsequent retraction before the advance of male hegemony. Gender roles have marked the religious experience of women, rigid liturgical rituals have retreated to women as subordinate to the "men's race." The patriarchy was displacing women from the major religions of the world by hiding their prominence and visibility. We aim to provide an overview of the women's projection in the different trends, events and religious beliefs, following the theoretical development of social and historical narrative through critical argumentation about the main meaning axes that have been defining them on their path. The feminist perspective calls for a rereading of the texts from the undifferentiation to discover the inclusion of the gender subjectivity and recover their symbolic constructions.

Key words: Religion, women, identity, beliefs, goddesses, patriarchy, inequality, discrimination, gender, cultural constructions, history, society, education.

1. Introducción

En este trabajo pretendemos abordar un tema emergente, extremadamente representativo de nuevas formas de pensar y actuar, que se inserta en la actualidad sin perder la perspectiva histórica. Desde la óptica de las religiones nos acercamos al papel desempeñado por las mujeres atendiendo a la pluralidad y diversidad cultural. De manera que desde la polifonía y desde el mosaico multicolor que atraviesa el género y

las identidades, nos adentramos en la intrahistoria de las religiones. Un complejo entramado de mundos diversos, sustentado por creencias de variada índole entre construcciones culturales que arrancan desde el dogmatismo, como verdades indestructibles que han degenerado en la desigualdad y remarcado las diferencias entre hombres y mujeres. Creencias que subrayan y enfatizan la superioridad masculina sobre la femenina, apoyados en constructos hegemónicos que las sociedades han mantenido y no les ha interesado desmontar. Vericuetos complicados que en las diferentes sociedades, en su evolución, han transferido a las nuevas generaciones, inculcando prejuicios sexistas y adoctrinando en la diferencia. Así se les ha educado inculcando jerarquías de valores como mecanismos de control, orientándolas hacia determinados comportamientos, hábitos, actitudes y sentimientos repetitivos, asumidos sin ningún tipo de cuestionamientos, aceptados como única y auténtica verdad. Ese pensamiento unidireccional, repleto de prejuicios y rutinas en cada una de las religiones mayoritarias del planeta, ha conducido a ignorar a las mujeres y mantener la ausencia femenina en las jerarquías y el culto. A pesar de personificar a la virgen María como modelo de mujer, de la utilización de las imágenes femeninas para cristianizar a pueblos enteros, de recurrir al culto de las imágenes como vírgenes, las mujeres han sido excluidas de la jerarquía religiosa. Las acciones y las demandas de las propias mujeres encaminadas a propiciar cambios, no han superado los intentos, el modelo religioso perdura, porque a la sociedad misma le ha convenido mantener las diferencias de género. Si bien, difieren entre las propias religiones los comportamientos litúrgicos y, en la actualidad, comienzan a replantearse, y existen propuestas con el objetivo de romper las prácticas homogéneas, el olvido de las mujeres ha sido una constante. En general, el moldeamiento histórico experimentado por la sociedad y sus patrones culturales han perpetuado la marginación de las mujeres en las distintas religiones, en unas más que en otras.

En el pasado las religiones no eran en su origen machistas, el decurso del tiempo y la hegemonía masculina fue modificándolas y reforzando el androcentrismo. Considerar que en algunos pueblos prehistóricos, protohistóricos y de la antigüedad las

mujeres participaron en el culto, ostentaban hegemonía y poseían reconocimiento dentro de la propia comunidad; pero aún no habían sido contaminados por la cultura foránea. Situación que se alteró con la llegada de "extranjeros" que impusieron otras formas religiosas y creencias, modificaron sus códigos y ellos se adaptaron a los modelos impuestos.

El presente estudio no es un trabajo exhaustivo ni tenemos grandes pretensiones dado el espacio permitido en la revista. Se trata de proporcionar una visión somera, aunque global, de la proyección de las mujeres en las diferentes tendencias, manifestaciones y credos religiosos. Describimos los sistemas de creencias y comportamientos religiosos femeninos en las sociedades antiguas, la "ginecocracia" o poder de las mujeres y el valor simbólico del género representado en las diosas, y su posterior retracción ante el avance de la hegemonía masculina, pues el patriarcado fue desplazando a las mujeres, ocultando su protagonismo e invisibilizándolas. Además de analizar las principales religiones del planeta y su rigidez en el ejercicio y rituales litúrgicos, observamos de qué manera repliega a las mujeres como subordinadas de la "estirpe varonil". Intentamos seguir el desarrollo teórico de la narración social e histórica a través de la argumentación crítica en torno a los principales ejes de significado que la han ido definido en su trayectoria. En suma, nos interesa conocer los signos de una herencia cultural simbólica redefinida a lo largo del tiempo. Fundamentamos este trabajo en el interés de proyectar la religiosidad, sus diversas realidades y las múltiples experiencias.

Para lograr nuestros objetivos hemos utilizado el método histórico de investigación consultando bibliografía referida a ese periodo, indagando en bibliotecas y hemerotecas. El método de análisis presta atención a varias perspectivas, pero está guiado por la preocupación de una serie de cuestiones comunes: tales como el análisis de la representación de categorías ideológicas, la relación con el imaginario social, la función especular de los discursos dominantes, manifestación de las sujeto, entre otros. El tema propuesto sigue las aportaciones metodológicas de la teoría interdisciplinar feminista y de los estudios culturales, que permiten una aproximación al espacio de

interpretación hermenéutico. Reconocemos ciertas limitaciones para el desarrollo de la investigación, sobre todo, en lo concerniente a las fuentes y a la metodología. Tampoco ignoramos nuestros límites de carácter hermenéutico y epistemológico.

No ha sido fácil aglutinar la documentación necesaria, recabar información ha resultado una tarea harto prolija, aunque el conocimiento sobre las religiones continúa siendo un tema candente el tratamiento de la figura femenina ha sido más bien marginal y parcelado. No predominan las publicaciones y las investigaciones referidas a las mujeres en el espacio religioso, a su protagonismo jerárquico y su participación en los rituales y ceremonias. El tratamiento peyorativo o la ignorancia de las mujeres en las diferentes áreas del saber ha conducido a la pobreza descriptiva e interpretativa de la versión del mundo en femenino. La heterogeneidad de los datos y las informaciones empleadas, junto a las distintas experiencias, nos ofrece una visión más amplia de las mujeres y las religiones.

2. Antecedentes. La construcción de la diferencia

Durante siglos¹ las relaciones entre géneros han estado marcadas por un sistema de dominación y poder androcéntrico que ha subordinado a las mujeres en las distintas esferas de la sociedad y les ha impuesto funciones sociales específicas (Orué, 2006). Bajo este orden patriarcal el papel femenino quedaba reducido exclusivamente a la reproducción y al cuidado de la especie². Un «precepto» biológico avalado por la religión en tanto instrumento favorecedor de la ideología hegemónica (Sanz, 1994: 85).

¹ “Desde tiempos ancestrales, tanto en Oriente como en Occidente, la mujer fue considerada un ser inferior, una eterna menor, portadora de valores oscuros y paganos capaz de resquebrajar, con su comportamiento, el orden establecido presente en toda sociedad” (Orué, 2006: 22).

² “[...] los distintos ámbitos religiosos, políticos o sociales se complementan e influyen a la hora de dibujar el marco en el que la mujer tiene que desenvolverse” (Sanz, 1994: 85).

En la producción de la cultura patriarcal (Guerra, 1984), de sus valoraciones y de las concepciones del mundo, la religión³, por medio de sus normas, prohibiciones, recomendaciones, sanciones (Pomeroy, 1987), ritos y leyes «divinas» ha contribuido a imponer el rol «natural» de la mujer como esposa, madre y hermana, y a invisibilizarla⁴ como sujeto socio-histórico y profesional (Doménech, 2005). Como escribe Fernández (2006: 1):

“El sistema de dominación patriarcal es común a todas las culturas. A lo largo de la historia, la sumisión de las mujeres se ha ejercido a través del control ideológico. La religión, la filosofía y la literatura ayudan a configurar la ideología y los valores que la sustentan y son instrumentos de transmisión de los modelos de conducta de una generación a otra”.

Asimismo, ha favorecido en la consolidación e incremento de la posición privilegiada del varón en la sociedad, ratificando los múltiples derechos que ostenta (de propiedad, de libertad, de sufragio...) y que le son negados a las fêmeas. La religión, a través de todo el entramado de prácticas, creencias, rituales (de petición, adoración, sacrificios...) y preceptos de carácter moral no sólo ha otorgado a la mujer la subordinación dentro del ámbito del culto religioso y la devoción, sino en otras esferas de la sociedad, esto es, también la ha sometido en la parcela económica, política, científica, social y cultural. De manera que “[...] las religiones no siempre han hecho lo mejor que estaba a su alcance. Han colaborado con poderes culturales, políticos y

³ “La religión informa la vida social y cultural de los pueblos; ésta, a su vez, repercute sobre lo religioso. La influencia recíproca entre religión y sociedad en sus múltiples aspectos resalta con vigor propio en las religiones que podemos denominar étnico-políticas...” (Guerra, 1984, Vol. I: 85).

⁴ “Los ritos también juegan un papel importante en la creación de identidades de género dentro de la sociedad y pueden servir para reforzar o debilitar las normas establecidas en determinada comunidad con respecto a determinado grupo identitario. [...] Se crean unos universos simbólicos que son los que organizan coherentemente la posición que ocupa cada uno en el conjunto social, los roles a desempeñar, su propia identidad y el total de relaciones que constituyen la vida cotidiana” (Doménech, 2005: 3).

económicos en perpetuar valores deshumanizantes, contribuyendo así al sufrimiento de las mujeres” (Comité Internacional del Consejo de Paz, 2004: 1).

Sin lugar a dudas la religión, por medio de la «palabra de dios», ha favorecido la construcción social de la diferencia entre géneros; una distinción que comienza prácticamente desde el nacimiento y que coloca a la mujer en un status inferior al del varón. Pero además de favorecer la desigualdad inter-géneros la religión ha justificado dicha situación recurriendo en muchos casos al tema de la creación y del «pecado original»: una leyenda utilizada para argumentar por qué la mujer se encuentra en una situación marginal en la sociedad y por qué su lugar está en el espacio privado del hogar, al margen del ámbito público y de la presencia socio-económica, política e intelectual.

“La Biblia enseña que la mujer trajo el pecado y la muerte al mundo, que precipitó la caída de la especie, que se la hizo comparecer ante el tribunal celestial, se la procesó, condenó y sentenció” (Caddy, 1997: 35).

“(Haciendo referencia a las razones que se hallan en la tradición para excluir a la mujer) porque por ella entró el pecado en el mundo; porque fue creada como segunda; porque no fue creada a imagen de Dios; porque no es miembro pleno de la Iglesia; por el tabú de la menstruación” (Küng, 2002: 124).

“En el relato de la Creación, o sea, desde el primer momento, la Biblia manifiesta la dependencia de la mujer respecto al hombre y su culpa: el auténtico sentido de la Historia” (Deschner, 2001: 20).

“(Haciendo referencia a distintas obras de arte referentes al pasaje del pecado original) La figura de Eva aparece en todas ellas como culpable, desobediente y única responsable de la pérdida del paraíso. A la largo de la historia de la humanidad la creencia en este relato se ha utilizado para justificar las desigualdades y la falta de crédito de las mujeres, culpabilizadas y estigmatizadas por esta narración. [...] Miguel Ángel representa simultáneamente el Pecado original y la expulsión de Adán y Eva del Paraíso,

destacando que la serpiente posee cabeza humana: la de una mujer” (AA.VV., 2005: 183).

La religión ha ejercido una impronta poderosa en la concepción y el modelo de mujer que debe prevalecer en la sociedad; un ideal que subyace en la inferioridad y la sumisión del género femenino y en la dominación del varón. En los últimos tiempos, en buena parte de países, al menos en los más desarrollados, la realidad de las féminas se ha transformado considerablemente, adquiriendo un mayor protagonismo en la esfera pública y productiva, si bien ello no ha supuesto la desaparición total de las diferencias entre varones y mujeres.

“Los hombres siguen dominando el espacio público y el campo del poder (especialmente económico, sobre la producción) mientras que las mujeres permanecen entregadas a las profesiones que constituyen una extensión del ámbito privado como los servicios sociales, educativos o de producción simbólica. De ahí que se constate una permanencia de las posiciones a pesar del cambio sustancial en las condiciones dibujando una especie de <<carrera de persecución donde las mujeres jamás recuperan su desventaja>>” (Gómez, 2005: 16).

Tampoco una evolución considerable en la esfera religiosa. En el ámbito espiritual la situación de las féminas parece haberse estancado en el tiempo, y es que la religión es uno de los ámbitos que parece haber mostrando una mayor resistencia a los cambios. La mujer sigue siendo reconocida fundamentalmente como fiel y no como Suma Pontífice o Madre de la Iglesia y las religiones siguen ejerciendo una impronta poderosa en la forma de pensar y actuar de muchas mujeres.

“En la vida de muchas mujeres europeas, la religión continúa jugando un papel importante. De hecho, sean creyentes o no, la mayoría de las mujeres se ven

afectadas de una manera o de otra por la actitud de las diferentes religiones hacia las mujeres, bien directamente o a través de su influencia tradicional sobre la sociedad o el Estado” (Lobby, 2006: 4).

Hoy por hoy es preciso que en el nuevo escenario social, caracterizado por la pluralidad y la globalización, las religiones y todo su entramado ideológico y simbólico se desarrollen conforme lo hace el contexto socio-económico, político y cultural, pues muchos de los presupuestos de las religiones tradicionales acerca de la mujer chocan con los postulados de la sociedad el siglo XXI. Precisamente sobre el sometimiento histórico reflexiona el feminismo.

“El feminismo, quizá uno de los pocos pensamientos fuertes que perduran en la sociedad actual, ha generado una profunda reflexión sobre el sometimiento histórico de la mujer y sus caminos de manifestación, siendo la religión uno de los instrumentos tenidos por más perniciosos, ya que no se evidencia por medio de la violencia, sino que parece hacerlo por una sutil vía femenina (da la impresión de que se transmite de padres a hijas, sin imposición evidente de los varones, aunque sean ellos los que en realidad hayan detentado el mecanismo de la generación ideológica) y por tanto resulta menos detectable en su carácter represor” (Díez, 2002: 46).

En estos aspectos y otros muchos debe centrarse la educación, un instrumento esencial para conseguir la consolidación del orden social y moral de los nuevos tiempos; un orden que debe excluir las prácticas culturales, religiosas, políticas, económicas y educativas que discriminan a las mujeres y le impiden lograr la plena igualdad de géneros en la sociedad.

El papel de las escuelas y de las universidades es a todas luces fundamental, tanto para dar a conocer el importante quehacer de las mujeres a lo largo de los siglos, esto es, difundir la historia «real», como para lograr la igualdad inter-géneros,

enseñando a las nuevas generaciones a adoptar posturas críticas frente a los postulados, ideologías y actuaciones que discriminan, segregan y atentan directamente contra los derechos humanos, en general y, contra los de las mujeres, en particular.

3. El protagonismo de las mujeres en las sociedades antiguas

Más allá del hogar y de la familia la mujer fue importante en las sociedades antiguas, en las que desempeñó otras funciones además de las tareas «propias» del género femenino.

Por ejemplo, para el caso de la egipcia, destacó como comadrona, nodriza, costurera, tejedora o peluquera, sino también desempeñó otras que, a posteriori, fueron consideradas «exclusivas» de los hombres: médica⁵ (Martín-Cano, 2006), empresaria, escriba, funcionaria, jefa de obra⁶ (Crenes, 2003) o sacerdotisa⁷ (Gómez, 2003). Ciertamente en estas sociedades las féminas gozaban de tal libertad e igualdad que tenían la misma posibilidad que los varones para desenvolverse en el escenario social, e incluso contaban con idénticas oportunidades para llegar al poder. Su autonomía era de tal envergadura que se consideraba que en estas sociedades el matriarcado era la institución predominante.

⁵ “Hay un nombre de Sacerdotisas que define a las Curanderas arcaicas: las Saludadoras: las que daban la Salud a los enfermos. [...] La función de estas Curanderas, era la de Médica y Veterinaria, que curaban las enfermedades humanas y animales. Y realizaban ceremonias sagradas de curación, bajo la advocación de las Diosa de la Salud, de los panteones de numerosas regiones” (Martín-Cano, 2006: 1).

⁶ “[...] la mujer egipcia tuvo siempre la posibilidad de alcanzar las más altas cimas del poder (incluyendo el faraónico y el sacerdotal), por lo que no era raro que su presencia se hiciese moneda corriente en todos los engranajes sociales pudiendo llegar a ser desde médicos, escribas, funcionarias de todos los rangos, empresarias, propietarias rurales, pilotos de barco o jefas de obra, hasta comadronas, nodrizas, masajistas, peluqueras, perfumistas, tejedoras, plañideras, instrumentistas, bailadoras o cantaoras” (Crenes, 2003: 10).

⁷ “Tenían sacerdotisas al cuidado de sus santuarios que en su nombre actuaban de médicos de los fieles que allí acudían en espera de un remedio o de un milagro que terminara con sus aflicciones” (Gómez, 2003: 72).

En otras sociedades antiguas como la romana, aunque la mujer no llegó a poseer tanta capacidad política, si gozaba de cierta libertad, teniendo acceso a la cultura, a la religión y a la vida social. “[...] en el culto oficial de las religiones griega y romana intervienen mujeres, se debe a un residuo del sacerdocio doméstico o del jefe del grupo tribal o nacional y de la primitiva dedicación de todos los miembros de la familia a las funciones culturales [...]” (Guerra, 1984: 254). En Grecia⁸, a las mujeres les correspondía servir al Estado tanto como a los hombres, pero era en el ámbito público de la religión donde éstas podían intervenir más abiertamente, ya fuera en los cultos, en las procesiones, en las ofrendas... (Pomeroy, 1987).

En dichas sociedades y en múltiples lugares del mundo el culto a la feminidad era lo habitual, puesto que las mujeres estaban representadas en el «cielo»⁹, hecho que se refleja en la existencia de lugares sagrados destinados a las prácticas, fiestas¹⁰ y ritos encomendados a las Grandes Diosas¹¹, a las que se imploraba continuamente para que se multiplicaran los hijos, las cosechas, el ganado¹²... Estatuillas de mujeres realizadas en piedra, madera o metal, e imágenes pintadas en relieve, esculpidas, talladas o

⁸ “Algunos vasos presentan una iconografía que puede sugerir esa interpretación: por ejemplo, en un lécito de Berlín una mujer cargada de ofrendas se dirige hacia una estela en cuyas gradas está sentado un personaje a cuyo lado se figura un efebo dorífero que desde luego no parece un difunto” (Diez, 2006: 66).

⁹ “No siempre los dioses fueron masculinos. Hubo un tiempo con una fuerte representación de mujeres en el cielo. En los orígenes del hombre los hechos que se originaban en el útero femenino producían la admiración de los varones... La humanidad proyecta en el cielo el mundo que vive en la tierra con lo que se empezó a generar la idea de una Gran Madre celestial de la que salía todo lo creado”. (Gomez, 2003: 72).

¹⁰ “(Una de las fiestas relacionadas con las mujeres) Las matronales eran las fiestas de las matronas o madres de familia romanas. El 1 de marzo, eran ellas las que tomaban la iniciativa...” (AA.VV., 2005: 02).

¹¹ “Las diosas femeninas dominarán los panteones religiosos durante milenios...” (Rodríguez, 1999: 125).

¹² “Las Tesmoforias, eran las fiestas de siembra que se celebran en Grecia antes de la primavera y del otoño. En Asia Menor, las sacerdotisas celebraban danzas obscenas en honor de la Diosa Artemisa. En Brasil, la alta sacerdotisa, las mambo y las babalorichas, dirigen las danzas de fertilidad para propiciar la intervención de la Diosa Madre del Maíz. En Guinea Ecuatorial y en Gabón, las mujeres bailaban el ivanga y tocaban las campanas bi-leebo para honrar a Bisila, Diosa de las Cosechas. En Oceanía las mujeres rendían culto a la Diosa Tarabanga, “La Sabia Madre”, bailando el corroboree y tocando el tambor. En Nueva Guinea, se honra a la Madre Ancestral y en Nueva Caledonia a la Diosa Kabo Mandalat. En Costa de Marfil, las sacerdotisas participaban en danzas, ataviadas con grandes esculturas sobre la cabeza, mientras otras mujeres tocaban el tambor. En Perú y Bolivia, las mujeres que tocaban la música y las bailarinas se dejaban el cabello suelto en honor de la Diosa del Maíz, la de los cabellos largos, para propiciar el crecimiento del grano. Los indios Pueblo, de aridoamérica, celebraban en marzo la ceremonia de la Serpiente del Agua, para honrar a la Diosa Iatiku, que les concedía buenas cosechas” (AA.VV., 2001: 2).

cinceladas, y dispersas por distintos puntos de la geografía mundial, muestran la primacía de la mujer en el ámbito socio-religioso (Bernardo, 2005; León, 2005; Deschner, 2001; Martínez-Cano, 2006; Mirón, 1998).

El universo religioso de la antigüedad se hallaba habitado por dioses y diosas con biografía propia y poderes diversos que eran venerados o temidos, en función de las necesidades de los diferentes sectores sociales (Mirón, 1998). En la esfera religiosa y espiritual el rol jugado por las mujeres en la antigüedad¹³ fue trascendental (Becerra, 2003). En la mayor parte de Europa, muchas de las creencias, cultos y rituales religiosos estaban ligados a las Diosas y a sus títulos (Martínez-Cano, 2001). Se les atribuía a ellas el descubrimiento del valor curativo del mundo vegetal y de ser las que dieron inicio a la medicina¹⁴; las conocedoras del ciclo vegetativo (recoger la simiente, preparar la tierra, sembrar y recolectar las cosechas...); las inventoras del calendario¹⁵, las primeras escritoras; las sabias de la cultura; las divinidades de la fertilidad y de la procreación,

¹³ “[...] en el marco religioso tenemos que la relación de la mujer con los oráculos y cultos históricos, ya sea en calidad de pitia, profetisa, sacerdotisa o diosa viene también de tiempo atrás. Herodoto nos narra como se formaron los más antiguos oráculos del mundo antiguo [...]. Dos palomas negras [...]. Una de ellas fue a posarse en una encina [...] y la otra en una palmera [...] donde hablando con voz humana se transformaron en sacerdotisas y comenzaron a emitir oráculos”. (Becerra, 2003: 14).

¹⁴ “[...] el conocimiento de las hierbas y plantas, ya no sólo como [...] mujeres sabias, curanderas, hechiceras, arquetipos de la futura bruja de las etapas bajomedieval y moderna, sino también como médicas en Mesopotamia [...] o en Egipto. [...] y muchas otras en Grecia y Roma” (Becerra, 2003: 12).

¹⁵ “[...] al necesitar las recolectoras y las agricultoras, conocer los alimentos característicos de cada época del año, así como el momento adecuado para sembrar y realizar las diferentes labores agrícolas, empezaban a fijarse en las estrellas que sobresalían en el cielo en diferentes épocas. Y así descubrirían que la desaparición de ciertos grupos estelares por el cielo vespertino eran coincidentes con la lluvia o el tiempo adecuado para la siembra o recolección: inventaron el calendario. (Carrillo, 2004: 4).

etc.¹⁶. Hasta tal punto jugaban un papel importante las diosas en la sociedad y en la vida cotidiana de la población que eran reconocidas como «madres» de la agricultura y del lenguaje, protectoras de las ciudades, reinas del mundo subterráneo, ordenadoras del universo¹⁷, descubridoras del control del fuego, inventoras de los utensilios de piedra, creadoras de los procesos culinarios y de los sistemas de almacenaje (Rodríguez, 1999).

Junto a las diosas también adquirían sumo protagonismo las mujeres sacerdotisas¹⁸, aquellas a las que se les otorgaba el reconocimiento y el poder de mediar entre la población y los seres supremos (Mirón, 1998). Por medio de ceremonias, rituales, fiestas, sacrificios y ofrendas (bailes, representaciones dramáticas, toque de instrumentos, plañideras, etc.), mediaban y rogaban a la Diosa-Madre por la fertilidad de la especie, de los campos, del ganado, por la presencia de agua, por la resurrección del difunto... En Egipto las ceremonias sagradas de culto a la Diosa Madre estaban en

¹⁶ “Las mujeres se quedaban cerca del hogar y merodeando los bosques cercanos en busca de bayas y plantas para mejorar la alimentación. De esa forma descubrieron el valor curativo del mundo vegetal lo que supuso el inicio de la medicina. En casi todas las zonas del planeta las diosas eran consideradas curanderas pues conocían el uso de raíces, hierbas y plantas con capacidades medicinales. Tenían sacerdotisas al cuidado de sus santuarios que en su nombre actuaban de médicos de los fieles que allí acudían en espera de un remedio o de un milagro que terminara con sus aflicciones. La estancia en el bosque también permitió a las mujeres descubrir el ciclo vegetativo y la función de las semillas. Un ciclo que se podía copiar recogiendo la simiente, preparando la tierra, sembrando y recolectando la cosecha. [...] La necesidad de guardar el superávit de los alimentos corrió a cargo de las mujeres que tuvieron que buscar sistemas para recordar lo que había sido almacenado convirtiéndose en las primeras escritas. [...]. En otros lugares como la India es la diosa Saravasti la que se venera como la inventora del alfabeto y en el mundo celta de Irlanda a la diosa Brigit se la considera la madre del lenguaje. Corría a cargo de las mujeres la labor de convertir las materias primas en alimento y vestido lo que implicaba la necesidad de una técnica más sofisticada que la caza o las labores agrícolas” (Gomez, 2003: 72-73).

¹⁷ “Las había protectoras de ciudades como Astarté, creadoras como Nut y Hathor, reinas del mundo subterráneo como Ereskighal, ordenadoras del universo como Maat, señoras de la guerra como Innana y Anat... Muchas eran consideradas como la puerta de la salvación para los mortales que sería la primordial función de Isis” (Gómez, 2003: 73).

¹⁸ “La participación femenina en la vida pública y religiosa, con dedicación a los estudios religiosos y responsable de los cultos de Fertilidad humana, agraria y funeraria, demuestra que el Sacerdocio, contrariamente a lo que ha venido sucediendo en las culturas donde imperan las religiones patriarcales, no ha sido siempre propiedad exclusiva masculina. Y ejemplifica que las mujeres no han estado excluidas del ejercicio del poder” (Martín-Cano, 2006: 1).

manos de las sacerdotisas, que se hacían acompañar de los eunucos¹⁹. En Roma eran conocidas las vestales, un grupo sacerdotal compuesto por seis sacerdotisas que se dedicaban al culto de la diosa Vesta; un culto que consistía fundamentalmente en mantener encendido un fuego para que la ciudad estuviera protegida. Las vestales ingresaban en el sacerdocio desde que tenían muy corta edad, entre los seis y los diez años. Para poder ejercer el sacerdocio debían cumplir un requisito: permanecer vírgenes mientras ostentaran dicho cargo. Hasta tal punto era importante cumplir con la obligación de mantenerse vírgenes, que en el caso de incumplirlo, debían pagar con su propia vida, esto es, eran condenadas con la pena de muerte²⁰. Pero no sólo las vírgenes y las sacerdotisas adquirieron un rol importante en las sociedades antiguas. También las mujeres devotas ostentaron un lugar substancial; mujeres del pueblo que con gran fervor se dirigían hasta los templos con el fin de rogarles a las diosas por el bienestar de la familia, la curación de enfermedades, la protección de los seres queridos, etc. La invocación a las imágenes, que consideraban milagrosas, la hacían bien directamente, bien a través de las sacerdotisas, y es que éstas últimas eran vistas dentro de la comunidad como seres que ostentaban el poder de estar cerca de las divinidades (Mirón, 1998).

En dichas sociedades antiguas también el resto de mujeres eran consideradas parte importante de las mismas, puesto que la vida en todas sus categorías dependía de ellas: “La mujer era tanto o más importante que el hombre en los cultos y creencias antiguos” (Tardugno, 2003: 1). En las sociedades matrilineales y protoagrícolas constituían

¹⁹ “Otras ceremonias, en las que participaban en principio exclusivamente sacerdotisas, cuando la Gran Diosa ejercía el cargo supremo en el panteón, eran las fiestas agrarias en época de siembra para asegurar la cosecha. Es estas ceremonias las sacerdotisas bailaban en honor de la Diosa para solicitarle que enviara el agua necesaria para que germinasen las semillas” (Martín-Cano, 2001: 2).

²⁰ “Vesta, diosa del hogar, tenía un templo en Roma, que era circular, en el que, en lugar de una imagen de la diosa, existía un fuego que unas sacerdotisas, las vestales, debían mantener encendido para que la ciudad estuviera protegida. [...] Otro importante grupo sacerdotal fue el de las vestales, mujeres que formaban un colegio de seis sacerdotisas y se dedicaban durante treinta años al culto de la diosa Vesta. Ingresaban en este sacerdocio cuando tenían entre seis y diez años, y debían mantenerse vírgenes mientras durase su cargo, bajo pena de muerte” (AA.VV., 2005: 98).

un elemento clave para la subsistencia, eran fundamentales en la producción y en la reproducción “[...] se multiplican los cultos a divinidades que se figuran con la forma de mujeres (las denominadas Diosas-madres) y se potencia la mística de la feminidad directamente relacionada con la tierra” (Díez, 1995: 97). Más allá de la religión las féminas se alzaban en miembros activos indispensables dentro de sus grupos de pertenencia, tanto en lo que se refiere a sus familias como al resto de la sociedad y es que, por ese entonces, aparte de la preponderancia que éstas tenían en el hogar, fuera de él compartían idénticas o mayores responsabilidades que sus homónimos masculinos (Mirón, 1998). Con la instauración del sistema patriarcal se diluye la presencia e importancia de las Diosas y de lo que las envuelve:

“Según quienes sostienen una creencia en la Gran Diosa, Europa una vez fue gobernada por una religión igualitaria matriarcal. Su creencia dice que la Vieja Europa era una cultura que adoraba una diosa matrifocal [...]. Sostienen que esta cultura igualitaria fue atacada y destruida [...]. La religión matriarcal de estos primitivos colonos fue asimilada eventualmente en la religión patriarcal más dominante de los invasores [...]. La deidad masculina ocupó el lugar destacado. La diosa femenina quedó en un segundo plano, y las mujeres de la sociedad siguieron su ejemplo” (Wise, 1997: 1).

“La Gran Diosa Madre es destronada y reducida a divinidad subalterna, después a diosa del mundo inferior: expresión del destierro de la religión maternal” (Deschner, 2001: 20).

Al tiempo que a éstas se les arrebató su papel principal, el resto de féminas fueron perdiendo su lugar en los espacios públicos, negándoseles incluso la posibilidad de ejecutar buena parte de los cultos y prácticas rituales religiosas, las cuáles pasaron a considerarse exclusivas de varones. “La deidad masculina ocupó el lugar destacado. La diosa femenina quedó en un segundo plano, y las mujeres de la sociedad siguieron su ejemplo” (Wise, 2006: 1). De forma progresiva los hombres fueron desplazando a las

mujeres ignorando su identidad y protagonismo. Las religiones monoteístas instauraron un dios patriarcal anulando deidad femenina, ocultando que las primeras deidades existentes fueron las diosas de la fertilidad, cuyo culto y poder fue desapareciendo conforme se va institucionalizando el patriarcado (Mayobre, 2001). Paulatinamente se consolida la sumisión de la mujer, la cuál va perdiendo el poder y la libertad de regir su vida. También la capacidad de tener en sus manos la producción y la gestión de la cultura y la religión (Rodríguez, 1999). "(Haciendo referencia a la percepción que la religión judeo-cristiana tenía de las mujeres, percepción que está en la base de la cultura occidental: "De una naturaleza de este tipo tienen que derivar, no podía menos, fuertes limitaciones para sus portadoras en su capacidad intelectual, alejándolas de las áreas del saber, y en su responsabilidad social, convirtiéndolas en seres siempre dependientes, primero del padre, luego del esposo" (AA.VV., 2007: 1-2). La cultura fue cambiando, las mujeres y las diosas perdían su espacio mientras se imponía la paternidad, el pensamiento y la cultura patriarcal "Excluidas del culto y marginadas de la vida social, las mujeres tenían prohibido el acceso a la cultura" (AA.VV., 2007). En este contexto adverso, las mujeres se vieron sometidas a actuar dentro de los principios, las pautas, las normas de comportamiento y las limitaciones impuestas por la cultura androcéntrica; una cultura que la arrastró a la invisibilidad, al silencio y a la pérdida de protagonismo público.

En verdad, y aunque a título oficial el poder lo ostentaron los varones, y por ende los Dioses, no se consiguió difuminar del todo el importante rol socio-económico y religioso desarrollado por las mujeres. Tampoco el culto a las Diosas; un culto que ha pervivido, en mayor o menor medida hasta nuestros días entre la población, bien sea en forma de historias, bien en forma de leyendas, de mitos, de ritos, de supersticiones, de santidades... "En Irlanda, una de las diosas célticas más importantes era Brig, Brigit o Brigantia. Con la llegada del cristianismo, dado el arraigo que tenía entre los habitantes de la isla, se cristianizó su culto y se le dio la categoría de santa con el fin de facilitar la evangelización de los celtas irlandeses" (AA.VV., 2007:1).

4. Entre la pérdida del protagonismo público y la primacía del protagonismo en el ámbito privado. El papel de las mujeres en las distintas religiones

Las religiones han tenido un peso importante en las sociedades, formando parte de la cultura y de las señas de identidad de los pueblos. Las religiones son productos históricos y culturales y, como tales, han influido en la construcción, concepción y percepción social de la mujer. También en la posición que a ésta se le ha otorgado en cada momento dentro de la sociedad “El reparto de funciones entre sexos, realizado por el patriarcado en razón del papel reproductor de los individuos, dejaba a la parte masculina de la población la responsabilidad del mundo exterior, el sustento económico, la defensa de la sociedad, su dirección política; a la fémina, el interior de la casa, la familia, los hijos, los ancianos. Tal división, que responde a unas necesidades comunitarias concretas, se afirma y enraíza en tanto que principio organizativo de la vida en común por medio de una serie de controles transmitidos de generación en generación a través de la costumbre, la ley y la religión” (AA.VV., 2007: 1). Es el caso de algunas de las religiones monoteístas tales como el cristianismo, el judaísmo y el islamismo, que al irse asentando como religiones establecidas, en manos de varones, alejaron a las mujeres de determinados ritos y cultos religiosos «oficiales» que se desarrollaban en templos, iglesias y/o sinagogas, esto es, en la esfera pública, negándoles la capacidad natural para el sacerdocio, se remitían a la biología y a la ley divina para argumentar “en contra de que las mujeres ejerzan ministerios públicos en la Iglesia” (Küng, 2002: 87). En cambio les asignaron otros preponderantemente domésticos, tales como ritos a los dioses de las casas, a los cuales pedían por la salud, la paz y la prosperidad de la familia; preparación de alimentos y ofrendas; actos personales de oración, sacrificio y adoración que debían ser llevados a cabo íntimamente en la esfera privada del hogar (León, 2005; Doménech, 2005).

Los hombres eran los que estaban al frente de la religión oficial. En ellos recaía el poder ejecutar los rituales y presidir y dirigir las ceremonias oficiales, siendo considerados los guías espirituales de la comunidad. En estos casos, las ceremonias

estaban sustentadas por la administración gubernamental. A las mujeres, sin embargo, se les otorgaba las prácticas de la religión «popular» (Rodríguez, 2003: 151). Es decir aquella que tenía que ver con los ritos domésticos ritos que carecían socialmente de prestigio, en tanto que no eran realizados por sacerdotes oficiales sino por las matter familia en la más estricta intimidad. A diferencia de los varones, ellas no eran ordenadas para predicar el evangelio y/o los preceptos de la religión, ni se les permitía ocupar los cargos de diáconos y presbíteros. Tampoco administrar los sacramentos, misterio o votos. En definitiva, a las mujeres se le excluyó de la participación activa en las ceremonias y la predicación porque eran tareas asignadas a los hombres, así se las alejaba de cualquier actuación que pudiera reportarle protagonismo y/o visibilidad en la esfera pública (Byrne, 2000; Deschner, 2001).

Estas religiones monoteístas no actuaron únicamente en la esfera del culto y las deidades. También contribuyeron a colocar a las mujeres en una posición social determinada, subordinada a la de los hombres, bajo su dominio y control, favoreciendo e incrementando de esta manera la desigualdad inter-géneros. Desde la mirada de género se pone especial énfasis en la deconstrucción de las religiones, una de las principales causas de opresión de las mujeres. Las Sagradas Escrituras han sido compiladas e interpretadas por los hombres desde su cosmovisión androcéntrica, manteniendo a la mujer en un nivel de subordinación. La cultura patriarcal liquidó los vestigios de las sociedades matrilineales, rediseñó los mitos y los dioses a su conveniencia, eso es a su imagen y semejanza, creando normas y leyes que reafirmaban su posición dominante en cada una de las religiones. El cristianismo, el judaísmo e islamismo al irse consolidando como religiones establecidas en lugar de continuar profundizando en el proceso, fueron poco a poco negando a las mujeres y las resituaron en una posición inferior al varón (Toscano y Ancochea, 2006). En las sociedades, y por supuesto dentro de las religiones, los espacios, las funciones y los papeles de los hombres y las mujeres estaban claramente definidos. Los hombres estaban en la esfera pública, en los templos, al frente de los cultos públicos, oficiando las celebraciones y procesiones destinadas a miles de personas. Las mujeres en el ámbito privado,

mediando, en el mejor de los casos, en las ceremonias íntimas de la familia, estando excluidas del ministerio eclesiástico.

4.1. El Cristianismo

La llegada del cristianismo supuso un retroceso para la mujer y para el status que ésta había empezado a adquirir en la época pre-cristiana y principios del cristianismo. El mensaje cristiano atrajo a muchas mujeres, las sedujo con sus enseñanzas porque la versión original reconocía su importancia y así lo testimonian varios pasajes del Antiguo Testamento (Anderson y Zinsser, 1991). Desde sus primeros tiempos, hubo muchas anónimas que han representado la savia vital en la humanidad y han mantenido viva la tradición a través de generaciones (Toscano y Ancochea, 2006). A pesar de que al inicio de la religión cristiana lo femenino jugaba un papel importante, tanto en el culto como en la sociedad, los mandatarios de la iglesia decidieron subordinar la posición femenina y eliminar su culto del panteón. Este cambio fue debido a la idea del cristianismo de conservar y extender su religión por el universo, aliándose con gobiernos autoritarios y patriarcales y adoctrinando a sus seguidores en los valores del poder masculino.

Hubo un tiempo en el que las mujeres estuvieron presentes y al servicio del mensaje evangélico, aunque no en el mismo plano que los varones. En verdad, la mujer no estaba excluida del ámbito teológico, incluso podía llegar a ser diaconisa siempre y cuando cumpliera con ciertas condiciones (moralidad, virginidad, viudas de un único esposo, edad determinada). Como diaconisa le correspondía participar en el bautismo de las mujeres, comprobar la integridad corporal de las mismas, enseñar a las féminas antes y después de ser bautizadas, dar catequesis, ayudar a las personas enfermas, etc. pero no podía predicar en la iglesia ni subirse al altar durante las celebraciones litúrgicas. Aunque a las diaconisas se les encargaba múltiples tareas y eran consagradas para ello,

nunca llegaron a ocupar los puestos predominantes, como sí lo hicieron las mujeres en las religiones telúrico-mistéricas²¹.

En la cúspide de la jerarquía se encontraban los hombres, encargados del ministerio sacerdotal, de la transmisión pública del mensaje evangélico, de la misión y el testimonio oficial de Cristo que resucita. Las mujeres se encontraban siempre en rangos inferiores al varón y al cargo de un ministerio distinto: el ministerio «doméstico», al servicio de las labores del hogar y la atención y asistencia a Jesús y a los Apóstoles, a los enfermos... nunca ocupando funciones públicas ni directivas (Guerra, 1984). Esta patente diferenciación entre géneros dentro del ámbito religioso cristiano quedaba justificada con el simple hecho de que Jesús, según la historia oficial, no eligió como apóstol a ninguna mujer para que transmitiera su mensaje. En realidad, la interpretación de los hechos depende de los intereses que tienen los que están en el poder en determinado momento, pues con independencia de que hubieran o no mujeres apóstoles. En la sociedad patriarcal no interesaba resaltar el importante papel que tuvieron éstas como «discípulas» que acompañaban a Jesús y a los apóstoles en sus recorridos. Ignoraron a las mujeres que ocuparon un lugar importante en la religiosidad al tiempo que mostraron su fidelidad, siguieron y cuidaron al Maestro hasta su muerte y sepultura. Además en la expansión del cristianismo las mujeres tuvieron un mayor protagonismo que el que verdaderamente ha mostrado la historiografía androcéntrica (Küng, 2002).

Sin lugar a dudas, el cristianismo, a través de su teología y de su praxis contribuyó sobremanera y valiéndose de la «revelación divina» a infravalorar el rol público de la mujer tanto en la esfera religiosa como en el ámbito social. La religión cristiana ha sido determinante en la definición de los espacios y roles de género. Desde la religión se argumentaba y justificaba la confinación de la mujer al espacio privado del

²¹ “[...] los miembros de la religiosidad telúrica y los de la histórica se prosternaron ante una divinidad suprema concebida como mujer e invocada con nombre femenino: Deméter, Magna Mater, Cibebes, Isis, Atargatis, Bona Dea, Ma-Belona, Anat, Ninhursaga, etc., como ahora los negros afroamericanos lo hacen ante Asase, Aisa y otros” (Guerra, 1985: 55).

hogar, al cuidado, la atención y asistencia del marido, los hijos y de todos aquellos los que necesitaran de su ayuda, lo que dificultó la actividad representativa y eclesial del colectivo femenino (Muñoz, 2007).

4.2. El Islam

En el Islam primitivo la situación de la mujer no era tan subordinada como la que se conocerá en momentos posteriores y muchas interpretaciones fundamentalistas son fácilmente cuestionables (Díez, 2005). El Islam concedió a las mujeres derechos (Khan, 2002) como el de heredar la propiedad de sus padres y maridos, elegir o rechazar a su esposo, solicitar el divorcio por malos tratos o abandono por el marido, volverse a casar, independencia económica y a la propiedad e incluso, el derecho a la educación²².

Sin embargo, como ocurrió en el resto de sociedades, el género femenino quedó relegado a un segundo plano tanto en el ámbito familiar como en la esfera social. Incluso antes del nacimiento las mujeres ostentaban ya un status inferior al de los varones. El ritual mismo de la gestación y del bautizo era diferencial en función de que la criatura fuera de uno u otro sexo. En el caso de que el neonato fuera un varón, las atenciones y celebraciones venían a simbolizar la preeminencia de éste respecto a su homónima. Igualmente, el rito del matrimonio suponía la primacía del hombre sobre la mujer. A través de la institución del matrimonio la mujer debía aceptar el orden

²² “[...] las mujeres árabes paganas generalmente disfrutaban un estatus respetable en la sociedad; muchas de ellas, incluyendo a Khadija - la primera esposa del profeta del Islam, tenían el derecho de emprender negocios y escoger o rechazar sus esposos en una forma matrilineal; tomaban parte en la mayoría de las actividades de la guerra o de la paz, incluyendo la adoración pública. En el paganismo árabe orientado a las mujeres, las diosas tenían un estatus especial; en la Meca, la diosa femenina Al-Uzza; en Taif, la diosa Al-Lat, y en Medina, la diosa Manat, fueron las deidades más populares, y sus estatuas eran más reverenciadas mientras que la estatua del estricto Alá eran casi despreciadas” (Shaikh, 2005: 1).

establecido; un orden que le otorgaba la consideración de ser inferior y sumiso, fiel, honrado y respetuoso²³.

En efecto, las mujeres asumían que su situación socio-familiar era inferior a la del varón y que su ámbito de actuación era distinto, esto es, su lugar estaba en el hogar. A las féminas les correspondía ser las encargadas de la salud familiar (enfermeras, parteras, amortajadoras) y de la perpetuación del grupo (casamenteras). No obstante, por necesidad, tuvieron que trabajar fuera del hogar como empleadas domésticas, nodrizas, médicas, plañideras, panaderas, hilanderas, lavanderas (Bravo y López, 1994). Ello no implicó una mayor importancia de su presencia en el ámbito público. Tampoco en la esfera religiosa, donde el género femenino fue perdiendo relevancia, imponiéndose la sharia, una ley «divina» para los musulmanes, que ordena las actividades del ser humano y que se basa en el Corán y la tradición, la obligó a ostentar no sólo un status marginal, cumpliendo en todo momento las normas y preceptos impuestos: acudir a los deberes rituales decentemente vestidas; mantener la cara y las manos al descubierto durante la oración; ir acompañadas, en la peregrinación a la Meca, de un familiar varón

²³ «En la sociedad musulmana en general la relación entre los sexos se organiza de acuerdo a un conjunto de oposiciones omnipresentes, a saber, masculino – femenino; lleno – vacío; palabra – silencio; presencia – ausencia; protección – desnudez; cultura – naturaleza, que constituyen un código cultural que regula las representaciones y el lenguaje que sirve de soporte a tales representaciones. Así, por ejemplo, el nacimiento de una hija se encuentra asociado al vacío ya que ella, según el imaginario musulmán, dejará en algún momento la casa paterna para unirse a otra familia. De manera contraria, el nacimiento de un niño se halla asociado con la presencia y la plenitud puesto que el varón es considerado siempre un refuerzo para la familia. El acto del bautismo también nos proporciona una visión de la distancia que la sociedad establece entre los sexos. El rito de dar un nombre o una identidad a la niña o al niño se lleva a cabo de manera diferente. «Hay una diferencia en lo que come la parturienta cuando se trata de un hijo o de una hija, en la manera de inmolar el animal para el bautismo, en los hechizos recitados en el momento de la inmólación, y en el número de yuyus que anuncian el acontecimiento» Otro momento crucial que pone de relieve la omnipresencia de los hombres y la de su palabra es la institución del matrimonio. En ella la mujer se nos revela como silencio. Silencio que no es sinónimo de resistencia ni rechazo sólo implica sumisión [...]. Por su parte, la principal obligación de la esposa es contribuir al éxito y a la dicha del matrimonio, en la medida de lo posible. De aquí derivan las demás obligaciones: obedecer, no permitir a ningún otro hombre el acceso a la intimidad sexual ni estar solas en compañía de otros sin el permiso de su marido, no recibir visitas ni regalos sin la debida aprobación de éste» (Orué, 2006: 12).

y mantener el velo en el rostro, sino también a someterse a prácticas discriminatorias (castigos severos y públicos por adulterio, por no llevar el atuendo adecuado, por no usar zapatos silenciosos o expresarse libremente, etc.), en muchos casos, prácticas que comenzaban incluso antes del nacimiento. La identidad de la niña se marca de modo diferente a la del niño, delimitando las fronteras específicas para cada sexo (Orué, 2006). El concepto peyorativo de la mujer en el islamismo es reconocido por todos, se constata en múltiples formas en la vida cotidiana y en las normas (la poliginia, la indumentaria). Las mujeres musulmanas igual que los hombres están obligadas a cumplir los mismos deberes rituales. Durante la oración, llevan el rostro y las manos sin velar, pero deben estar decentemente vestidas y no pueden hacer la peregrinación a la Meca, si no es en compañía de algún hombre de la familia y han de permanecer con el rostro velado. Mantiene el arquetipo masculino y lo femenino sigue ausente, la mujer sigue discriminada y la evolución del pensamiento estancada.

Hoy por hoy, en algunos países musulmanes en los que años atrás se había abandonado la "sharia", sea el caso de Irán, ésta se ha vuelto a imponer, convirtiéndose de nuevo en un código legal que atenta directamente contra los derechos de las mujeres. En otros países, como Arabia Saudí, dicho modelo ha prevalecido desde los orígenes del Islam hasta nuestros días, lo que ha supuesto para la discriminación y la segregación de las mujeres a lo largo de toda su vida. La religión islamista ha contribuido al hecho de que las mujeres tuvieran escrito su destino desde el nacimiento: vivir bajo las directrices de la "sharia", un sistema discriminatorio y altamente dañino para ellas.

4.3. El Budismo

En el budismo las mujeres han sido particularmente discriminadas y desplazadas. Incluso en el caso de que se dedicaran a la vida religiosa las exigencias eran mayores por la condición de género. Originariamente la mujer estaba excluida del budismo, porque se le consideraba un ser perverso, pícaro, en el que difícilmente podía encontrarse la verdad... Hasta tal punto se tenía una percepción negativa de la mujer,

que a los monjes budistas se les «recomendaba» que no se dirigieran o miraran a una fémína si no era por motivos estrictamente necesarios. Aunque a posteriori las mujeres fueron aceptadas en el budismo, se cambió el mensaje de Buda y se les otorgó la «misma» posibilidad que a los varones para alcanzar la iluminación, para conseguirlo debían «desprenderse» previamente de sus atributos femeninos. El fin último era quedar convertidas en varones, afirma que la mujer debe al menos reencarnar una vez más como hombre para poder alcanzar su salvación final (García, 2000). El budismo aportó su tradición que excluía y discriminaba el status de la mujer, pero Buda las admitió con el tiempo por la influencia y petición de su madre política (Guerra, 1984). En cualquier caso, el «cambio» de criterios dentro del budismo permitió a las mujeres alcanzar el status de monjas, si bien las leyes monásticas no se rigieron con suma igualdad en relación a las leyes por las que se regían sus homónimos varones (Zhen, 2002). En verdad, los monjes eran tratados de manera diferencial, incluso con menor rigidez, por lo que la supuesta igualdad inter-géneros, dentro de la religión budista, no dejó de ser un ideal. Pese a que, como se ha dicho, a las mujeres les permitieron ostentar el status de monjas, a diferencia de los varones, a ellas no se les permitía oficializar las ceremonias. Del mismo modo, aunque podían convertirse en enseñantes y Maestras Zen, esto es, podían recibir transmisión y enseñarla, no tenían la capacidad de otorgarla (Sahn, 2007). A pesar de la apertura de posibilidades y derechos de la mujer dentro de la religión budista, lo cierto es que su status, ámbito de actuación e incluso consideración socio-religiosa siguió estando marginada con respecto a la posición, poder, margen de ejecución y reconocimiento de los varones.

4.4. El Judaísmo

En la vida cotidiana del mundo judío el papel de las mujeres era sumamente importante. Su presencia dentro de las actividades económicas y laborales era una constante. Las mujeres podían disponer de sus propios medios económicos y administrarlos. En unos casos, los recibían por herencia de sus padres, hermanos o

benefactores. En otros, cuando el marido fallecía, convirtiéndose éstas en propietarias de terrenos, casas, bienes... Asimismo, las féminas trabajaban fuera del hogar. Dentro de la industria textil, se emplearon como colchoneras, tintoreras, chapineras, costureras o pañeras. También el servicio doméstico fue un destino laboral para ellas. La medicina fue igualmente practicada por las mujeres judías, quienes realizaron otras múltiples ocupaciones: actuaron como nodrizas, comadronas, plañideras, curanderas y hechiceras.

A pesar de la importancia económico-laboral de las mujeres judías, éstas estaban sometidas totalmente a los varones, debiendo respetar el modelo de esposas sumisas, virtuosas y trabajadoras, y el de madres excepcionales (Díez, 2002). La inferioridad de las féminas respecto a los hombres se hacía patente prácticamente desde el nacimiento. Cuando nacían los varones se producía la ceremonia de la circuncisión con la que el niño obtenía la bendición de su padre y la aceptación en la comunidad religiosa. Tras otorgársele un nombre al niño se realizaba un banquete en su honor. En el caso de las niñas, el culto adquiría menor importancia, pasando prácticamente desapercibido. Otro acontecimiento que coartaba cualquier ansia de libertad y de prosperidad de las niñas tenía que ver con la menstruación: una vez que éstas tenían la regla se veían sometidas a permanecer tras las paredes del hogar, e incluso, se les impedía asistir a la escuela. Los varones en cambio no tenían impedimento para acceder a la escolarización formal y permanecer en ella hasta culminar sus estudios.

Como puede observarse, la superioridad del género masculino respecto al femenino es una constante que se repite en numerosos acontecimientos. Se halla sometida a la interpretación moral masculina, estigmatizada y limitada en su papel social a la procreación y la gestión doméstica, sufrirá diversas situaciones estigmatizantes y “se anula cualquier opción de futuro diferente de la que tuvieron su madre o sus abuelas” (Díez, 2002: 23). Las reglas de pureza e impureza que estigmatizan muy particularmente la sangre. El trato desigual no culmina una vez que la joven tiene la posibilidad de independizarse del hogar por medio del rito matrimonial. Al contrario, la mujer, considerada una «propiedad», se pone en manos de otro varón,

esto es, el progenitor la entrega a otro hombre, el esposo, que es quien «adquiere sus derechos».

“Dentro de la ceremonia del matrimonio judío, uno de los ritos consiste en que el esposo pise a la novia para que ésta comprenda que debe someterse a él. La mujer judía, mientras permaneciese soltera, estaba sujeta a la autoridad paterna. Cuando se casaba pasaba a depender de la del marido” (Bravo y López, 1994: 124).

A igual que acaeció en el cristianismo, en el ámbito religioso judío la mujer fue perdiendo protagonismo hasta encontrarse prácticamente ausente²⁴. Del mismo modo que ocurrió en otras religiones monoteístas, impregnadas de la cultura patriarcal, la función prioritaria de la mujer quedaba relegada a la religiosidad familiar, ocupándose ésta de perpetuar, salvaguardar y participar en aquellos ritos religiosos que tenían lugar en su ámbito más próximo, el del hogar (preparar los ajuares, tener lista las celebraciones, disponer los baños con ungüentos para la novia...). Sólo en relación con estos actos socio-religiosos las mujeres judías adquirirían cierto protagonismo, como en los rituales previos a la boda (Bravo y López, 1994).

La situación marginal de la mujer judía dentro de la religión perdura hasta la actualidad, lo que se deja claramente entrever en la posición subordinada que mantiene respecto al varón. A similar realidad se enfrentan las mujeres dentro del modelo religioso musulmán y cristiano conservador, quienes han negado a las féminas el liderazgo tanto litúrgico como organizativo (Díez, 1995). Los tres grandes monoteísmos (judaísmo, islam y cristianismo) han impedido el acceso de la mujer al sacerdocio aunque en el cristianismo es donde la situación actual presenta una diversidad y un

²⁴ “Las mujeres actuaban de profetisas, juezas, ministras y presidían los más arcaicos Templos, donde juzgaban proféticamente, castigaban o perdonaban a los criminales y participaban en los cultos sagrados. Este hecho demuestra que entre los primitivos judíos la mujer tenía mayor status y actuaba con mayor libertad que la que posteriormente le dejaron disfrutar. [...] en la sociedad patriarcal hebrea, dominadora de la cultura autóctona matriarcal cananea, los varones terminaron por cambiar el estado de cosas, los profetas se dedicaron a reprobar a la Diosa en el Antiguo Testamento, eliminaron el Principio femenino del panteón y no permitieron a la mujer desempeñar la función sacerdotal, ni entrar en el recinto del Templo” (Martín-Cano, 2001: 5-6).

interés mayores” (Díez, 1995: 532). La toma de decisiones y la organización de actividades oficiales dentro de la religión ha estado vetada para las mujeres, se las relega tanto a nivel de dirección como a nivel educativo quedando en un plano de subordinación (Doménech, 2005). El catolicismo tiene un carácter androcéntrico, sin embargo, en el cristianismo la situación es diversa²⁵, toda vez que hay iglesias en las que desempeñan funciones sacerdotales y hasta episcopales como sucede en Alemania, Inglaterra y Estados Unidos (Díez, 2005).

Otros autores cuestionan la transmisión de las creencias androcéntricas²⁶:

“Los únicos aspectos en los que difiere de toda enseñanza eclesial es en que no creo que ningún hombre viera nunca o hablara con Dios, en que no creo que Dios inspirara el código mosaico o dijera a los historiadores lo que éstos afirman que dijo sobre la mujer; pues todas las religiones sobre la faz de la

²⁵ Una lectura más profunda de las circunstancias pone de relieve que los las distintas religiones no sólo han marginado a las mujeres impidiendo e imposibilitando su acceso al sacerdocio y a multitud de prácticas y ritos religiosos considerados «exclusivos» de varones. La influencia y «manipulación» de las religiones ha ido mucho más allá, contribuyendo a delinear el papel de la mujer dentro de la sociedad, adoctrinándola a la luz de las imposiciones «divinas» que delimitaban qué era lo considerado sagrado y qué lo profano: unas imposiciones favorecedoras de la hegemonía dominante, la patriarcal, y degradantes y dañinas para el colectivo femenino “El LEM (Lobby Europeo de Mujeres) reconoce la amenaza que juegan las religiones al rehusar cuestionar las culturas patriarcales que sostienen el papel de la esposa, madre y ama de casa como el ideal [...]. El LEM es plenamente consciente de que las tradiciones o prácticas culturales que son dañinas o violan los derechos humanos se han desarrollado estrechamente vinculadas a las órdenes religiosas... [...], la religión se utiliza para justificar mandatos dirigidos sólo a mujeres, como los códigos de vestimenta que las hacen invisibles, que exigen el afeitado de la cabeza, que restringen el movimiento de las mujeres fuera y dentro de su casa...” (Lobby Europeo de Mujeres, 2006: 1-2).

²⁶ “El LEM (Lobby Europeo de Mujeres) reconoce la amenaza que juegan las religiones al rehusar cuestionar las culturas patriarcales que sostienen el papel de la esposa, madre y ama de casa como el ideal [...]. El LEM es plenamente consciente de que las tradiciones o prácticas culturales que son dañinas o violan los derechos humanos se han desarrollado estrechamente vinculadas a las órdenes religiosas [...], la religión se utiliza para justificar mandatos dirigidos sólo a mujeres, como los códigos de vestimenta que las hacen invisibles, que exigen el afeitado de la cabeza, que restringen el movimiento de las mujeres fuera y dentro de su casa [...].” (Lobby Europeo de Mujeres, 2006: 1-2).

tierra la degradan... [...] las odiosas discriminaciones de sexo se hallan en todas las organizaciones religiosas, y los más encarnizados y abiertos enemigos de la mujer se encuentran entre los clérigos y obispos [...]" (Caddy, 1997: 40-41).

Sin embargo, no todas las mujeres asumieron en silencio la coacción socio-religiosa impuesta por los varones. Las más críticas desafiaron al patriarcado, fueron capaces de rebelarse contra el sistema haciéndolo de la manera que tenían a su alcance, al margen de los saberes hegemónicos de su época. Las más discretas se saltaron igualmente las reglas, haciéndolo de forma sutil e implícita, esto es, haciéndose pasar por hombres (disfrazándose, usando pseudónimos al firmar...), si bien es cierto que en otros campos que nada tenían que ver con la religión sino más bien con el conocimiento erudito (ciencia, filosofía, literatura...); un conocimiento también vedado para ellas (Mayobre, 2001). Hoy por hoy las cosas han cambiado bastante dentro de los ámbitos social, científico, económico, político y cultural. En todos ellos la mujer ha ido adquiriendo poco a poco protagonismo, en unos ámbitos más que en otros. Sin embargo, no ha ocurrido lo mismo en la esfera religiosa. En muchos lugares, el mundo espiritual parece haberse quedado atrapado en los códigos, pautas de actuación y leyes del pasado. Pese a que en ciertos pueblos de África, América y Oceanía algunas mujeres tienen suma importancia en determinados ritos religiosos propios del género femenino, siguen siendo los hombres los que dominan (Küng, 2002). En la actualidad no puede hablarse de un status similar y de una participación igualitaria de varones y mujeres dentro de las distintas religiones. En muchas de ellas las féminas siguen estando ausentes de las funciones de dirección. Tampoco se les ha permitido el acceso al

diaconado ni al presbiterio, etc. Los hombres, en cambio, siguen estando al frente en la cúspide de la jerarquía²⁷.

5. Las claves de la Educación

Las desigualdades han sido manifiestas en los diferentes ámbitos de la iglesia y las religiones, hasta el extremo que se han transmitido a través de la educación las creencias y comportamientos diferenciados (Caddy, 1997). A través de la educación ha sido difícil entender una sociedad y una religiosidad en versión femenina, porque el mundo religioso se ha dibujado en versión masculina y la sociedad patriarcal se ha encargado de perpetuarlo (Guerra, 1984). La participación femenina en la vida pública religiosa, con dedicación a los estudios religiosos y responsable de los cultos no ha sido siempre propiedad exclusiva masculina, ejemplifica que las mujeres no han estado excluidas. En las culturas donde imperan las religiones patriarcales ellas han sido marginadas en la práctica y ocultas en la memoria de generaciones de mujeres (Martín-Cano, 2006). Las ceremonias y rituales religiosos de distinto signo han reforzado o debilitado en buena parte de las ocasiones la presencia de las mujeres. Las identidades de género se han construido de acuerdo a los universos simbólicos y han marcado los roles, los imaginarios e identidades sexuadas (Doménech, 2005). De tal forma que han

²⁷ Las desigualdades han sido manifiestas en los diferentes ámbitos de la iglesia: “[...] las mujeres no tienen, en absoluto, una participación igualitaria en «el sacramento y en los dones o bienes espirituales». No; ahora, como antes, las mujeres siguen privadas de la capacidad decisoria en política, en educación y en la Iglesia. [...] A pesar de la falta de sacerdotes, las religiosas siguen teniendo prohibidas funciones de dirección dentro de la comunidad y sencillamente se les niegan medios financieros suficientes para su formación, tal como llegan, con abundancia, a los candidatos al ministerio sacerdotal, de los dineros de la Iglesia. [...] Es de desear la reimplantación del diaconado de la mujer, del que hay testimonios en la Iglesia primitiva, que primero acabó en la Iglesia occidental y luego desapareció en la oriental. Pero esta medida no es suficiente: si a la vez que el diaconado no se permitiera a la mujer acceder al presbiterado” (Küng, 2002: 86-123).

influido en la creación de identidades de género dentro de la sociedad que la educación ha subestimado su papel. La reiterada utilización acrítica y desazonada de los textos religiosos, de los libros de historia y de las diversas disciplinas, sin proponer un análisis de los mismos desde el punto de vista de género han contribuido a reproducir un imaginario femenino androcéntrico. Una compleja trama de producción y reproducción de textos y representaciones culturales que han consolidado las formas de exclusión, ocultamiento y subordinación de las mujeres en las religiones más difundidas del planeta. Las transformaciones socio-económicas, políticas y culturales acaecidas en los últimos tiempos han supuesto cambios importantes en la sociedad: formas novedosas de organización social, laboral, familiar, cultural y religiosa conforman la realidad del siglo XXI. Dentro de este contexto la condición y situación de las mujeres se ha transformado considerablemente, lo que puede observarse en la promulgación de leyes que han permitido el acceso de estas a la escolarización y al mercado laboral, al sufragio activo en las elecciones, etc. En realidad se han sentado las bases para la consecución de la igualdad, al menos formalmente, si bien ello no ha supuesto una erradicación total de las diferencias entre géneros. Las mujeres han logrado irrumpir en el escenario público y productivo, pero siguen existiendo grandes desigualdades a la hora de ocupar determinados puestos de trabajo o a la de cobrar un mismo salario por la realización de idéntico trabajo. Aunque las féminas también han conseguido acceder a la parcela política, tampoco en esta disfrutan de una igualdad efectiva. Los hombres no sólo son mayoría sino que además son los que ostentan los puestos más altos de la jerarquía. En la esfera religiosa la situación es, si cabe, mucho más desigual. En múltiples religiones las mujeres continúan alejadas de las estructuras de dominio y poder de la iglesia, que siguen estando en manos de varones. Normalmente las mujeres son fieles que acuden a los santuarios a mostrar su fe. No obstante, se da el caso de que existen sociedades en las que las mujeres han accedido al sacerdocio y han conseguido tener voz y voto en decisiones fundamentales, haciéndose efectivo un modelo sacerdotal mixto, lo que ha supuesto un importante avance para el género femenino en dichas sociedades. Los movimientos católicos abogan por la plena capacidad sacerdotal para las mujeres, sobre

todo al reducirse el número de sacerdotes católicos de modo considerable y a pesar de los argumentos teológicos e ideólogos de la preeminencia masculina (Díez, 2005).

Aunque se han sentado las bases de la igualdad formal y en algunos campos se ha obtenido de un modo real, es necesario alcanzar la plena igualdad inter-géneros en todos y cada uno de los ámbitos. Para conseguirlo, la escuela, como institución inmersa en la sociedad y a su servicio, tiene un papel fundamental: afrontar la formación de una manera distinta al pasado, esto es, desde una perspectiva de género para superar las asimetrías entre los sexos. Implica tanto la acción directa sobre la sociedad como la gestión política para transformar las relaciones sociales para que sea posible la equidad y la igualdad (Araya, 2004). Este hecho implica construir un nuevo modelo educativo más igualitario en el que no sólo se reconozcan y contemplen las aportaciones de los hombres a lo largo de la historia, sino también se presenten y valoren las actuaciones de las mujeres. En lo referente a estas últimas, en la escuela se deben afrontar no sólo los acontecimientos que la relegan al ámbito privado y familiar sino también todos aquellos actos públicos y sociales, políticos, económicos, morales y filosóficos de los que también ellas han sido protagonistas, pese a que la historia oficial no las haya tenido presentes. La escuela debe conseguir romper con la tradición androcéntrica y formular la historia real de la humanidad, conformada por hombres y mujeres; una historia real en la que la religión, en tanto fenómeno que ha ejercido una impronta poderosa en el mundo del pensamiento, de la política, de la cultura y, en definitiva, en la construcción de los códigos de conducta de los grupos humanos, ha sido pieza clave para perpetuar el status diferencial y marginal de la mujer en la sociedad. A la escuela corresponde trabajar para lograr un cambio de actitud en la comunidad educativa con la finalidad de conseguir el desarrollo integral de ambos géneros. Solo así podrá alcanzarse una verdadera igualdad de oportunidades y una consagración de los derechos para hombres y mujeres, tal como se recogen en la Declaración Universal de Derechos Humanos. Las nuevas generaciones deben conocer la realidad del mundo en el que viven, esto es, ser conscientes de que habitan en un contexto caracterizado por la pluralidad. Convivir a la

luz del respeto y la tolerancia se vuelve a todas luces imprescindible para erradicar una cultura tradicional, discriminatoria y llena de prejuicios para las mujeres.

Algunos colectivos inciden en el papel opresor de la religión, en la necesidad de repensar sus argumentos y releer los mensajes originales que, al transcurrir los tiempos, los hombres han desvirtuado en beneficio propio. Mirar en femenino para deconstruir los discursos y prácticas sexistas, por ello “las «feministas de género» promueven la «desconstrucción» de la familia, la educación y la cultura como panacea para todos los problemas, ponen especial énfasis en la «desconstrucción» de la religión que, según dicen, es la causa principal de la opresión de la mujer” (Asociación nacional pro-vida y pro-familia, Brasil, 2006: 13). En los últimos tiempos la situación de las mujeres ha mejorado considerablemente, y se ha equiparado en muchos aspectos a la de sus homónimos gracias al papel fundamental jugado por la educación, que se ha alzado en un instrumento favorecedor de la igualdad inter-géneros. En realidad a través de la educación se ha conseguido que la población, en general, pero sobre todo las mujeres recuperen su memoria, sean conscientes de su situación y conozcan la dura realidad que atravesaron sus antecesoras. Además, la educación ha ido más allá, capacitándolas para luchar por la consecución y afirmación de sus propios derechos, posicionándose ante lo que les rodea de una manera crítica.

6. Conclusiones

Bajo la tutela del patriarcado, las mujeres tuvieron que regir su vida a la luz de las normas y los preceptos impuestos por la sociedad y la religión androcéntrica; una religión que se apoyaba en el «orden divino» para determinar qué tipo de mujeres debían prevalecer en la sociedad. Tras el ideal de la vida religiosa, sólo las mujeres casadas podían ostentar cierto reconocimiento en la comunidad, siempre y cuando respetaran el ideal de mujer cristiano: esposa y madre fiel, sumisa y honorable. El resto de féminas, por no incluirse en ninguno de los grupos modélicos establecidos, estaban

en el punto de mira tanto social como religioso. La inexistencia de oportunidades económicas, jurídicas, políticas y educativas que posibilitaran la subsistencia diaria de las mujeres por sí mismas, por no tener al lado la figura de un varón, llevó a éstas a desempeñar determinadas actividades tales como la prostitución, la brujería o la hechicería; actividades consideradas «profanas» en tanto que iban en contra de los postulados de la Iglesia. Las féminas que no seguían los modelos establecidos no escapaban a las críticas de las instituciones y de la vecindad, quienes las desacreditaban y difamaban, tachándolas de herejes y de pecadoras, siendo incluso denunciadas ante el Santo Oficio de la Inquisición. A lo largo de estas páginas se ha dejado entrever la importancia de la religión en la concepción social de la mujer. Asimismo se ha hecho evidente cómo la religión, ya sea la cristiana, la islámica, la budista o la judaica, en manos de varones, ha contribuido a invisibilizar el verdadero papel socio-religioso de las féminas a través de la historia, ya sea en forma de diosas, vírgenes, intermediarias, monjas, legas, beatas, devotas o simples ciudadanas.

El mapamundi actual no tiene nada de nuevo porque el trasiego de gentes, la migración de pueblos y culturas, es tan antiguo como la humanidad. La historia atestigua ese mosaico multicolor y la convivencia de múltiples códigos que han dibujado la heterogeneidad, aunque también han pervivido viejos estereotipos. No se trata de un mero fenómeno de trashumancia, la necesidad personal y familiar les ha empujado a buscar un horizonte más nítido y despejado que les permita vivir mejor. Si bien la movilidad de la población es un hecho universal, que con intensidad emigratoria se expande, especialmente, desde países del sur hacia Europa y también desde el antiguo bloque soviético. Las sociedades interétnicas o mestizas, constituyen una de las experiencias más fecundas para fortalecer lazos humanos y fomentar la cooperación internacional, favoreciendo, desde el respeto, el acercamiento entre los pueblos. En los problemas actuales de inclusión de minorías en países receptores de emigración, se vislumbra la influencia de las mujeres porque mantienen vivas las costumbres religiosas de sus lugares de procedencia. El pasado como trasfondo de realidades de nuestro tiempo queda patente en el interés de los espacios femeninos, sus funciones sociales, sus

relaciones con mujeres y hombres de las otras culturas, la postura de las mujeres ante la asimilación, y, en definitiva, el papel femenino en la defensa de la identidad comunitaria y en la participación en la convivencia.

Las familias interculturales son expresión de diversidad religiosa, ya no domina la exclusividad de credo. Hoy es más una opción, ya las mujeres necesariamente no tienen porqué tener la creencia del marido, aunque en algunos casos su cultura lo exige de ese modo. Los matrimonios y parejas mixtas proliferan cada vez más en la sociedad plural y multicultural. En la actualidad es frecuente que en una misma familia se practiquen cultos diversos y haya más de un credo religioso. Pero la diversidad de cultos y el trasiego de creencias tampoco reconocen a las mujeres como sujetos activos y las incluye en sus jerarquías. En general, ellas continúan ausentes en la organización del culto y los rituales, están presentes en las ceremonias como creyentes y colaboran en los servicios anexos pero quedan al margen de suministrar el mensaje divino.

Además a lo anterior añadir el debate sobre determinadas prácticas religiosas o exteriorización de la indumentaria. Por ejemplo, el uso del velo islámico en sus diferentes variantes, sus diversas modalidades, y la legitimidad de su uso en diferentes entornos. En las democracias la libertad religiosa y la neutralidad del Estado son esenciales. Pero a veces la utilización política de la simbología religiosa interfiere en los derechos fundamentales. Ocultarse bajo un velo también significa invisibilidad: se esconde el rostro y la voz propia para refugiarse en el interior de su sociedad religiosa. Una mujer sin rostro no es simplemente una mujer que pretende transmitir su religión al resto de los ciudadanos, equivale a ocultarse de la sociedad civil. Del mismo modo puede interpretarse como un deseo de no ser una persona con características propias, sino exclusivamente una musulmana anónima. Es decir, una mujer invisible.

Estudios recientes revelan que la trayectoria del pensamiento occidental está atravesada y revestida de voces y de rostros femeninos. Cada vez son más los estudios que revelan que en la construcción de las sociedades y en la evolución y transmisión del pensamiento las mujeres han jugado un papel trascendental. Las voces y rostros femeninos han contribuido a la construcción de la sociedad occidental y han mantenido

un protagonismo en el decurso del tiempo. Lo cierto es que las mujeres han estado siempre presentes en la construcción de la historia de los pueblos y su rol ha sido fundamental, no sólo en lo que se refiere a la reproducción biológica sino también social y cultural. Ellas han sido las «dadoras de la vida», pero también las transmisoras de los conocimientos, actitudes y prácticas necesarias para la supervivencia del grupo. Asimismo, han aportado su saber a la evolución del pensamiento: han sido científicas, escritoras, filósofas, artistas, etc. Aunque el patriarcado se ha empeñado en negar la aportación científica, cultural, económica, social, política y moral de la mujer durante siglos, ocultación no significa inexistencia.

En el decurso del tiempo las mujeres han venido constituyéndose en una pieza clave en el universo para entender mejor nuestro pasado y comprender el presente. Desde la óptica feminista se aboga por la relectura de los textos para descubrir la inclusión de la subjetividad de género y recuperar sus construcciones simbólicas. En la actualidad es necesario difundir el importante papel desarrollado por las mujeres durante milenios, por ello urge reconstruir y reescribir la historia de la humanidad. El fin último apunta a recuperar el legado y escribir la auténtica historia de las mujeres, porque pese a que se les ha atribuido el espacio doméstico, han compartido con los hombres múltiples escenarios sociales, si bien en la mayoría de las sociedades las desigualdades, la opresión y las imposiciones han sido la nota predominante.

BIBLIOGRAFÍA

- Anderson, B. y Zinsser, J. (1991): *Historia de las mujeres: una historia propia*. Barcelona: Crítica.
- Araya, S. (2004): “Hacia una educación no sexista”. En *Actualidades Investigativas en Educación*, vol. 4, n°. 2, pp. 1-14.
- Asociación Nacional Pro-vida y Pro-familia (2006): *Feminismo de género. Sus peligros y alcances*. Asociación Nacional Pro-Vida y Pro-Familia, Brasil.
- AA.VV. (2007): *La mujer y su mundo*. Junta de Castilla y León: ArteHistoria.
- AA.VV. (2005): *Religiones y Culturas*. Enciclopedia del estudiante. Madrid: Santillana.
- AA.VV. (2001): *Ritos y ceremonias*. México: Popularte.
- Becerra, D. (2003): “La mujer y las plantas sagradas en el mundo antiguo”. En *Vegueta*, n°. 7, pp. 9-21.
- Bernardo, A. (2005): “Las mujeres de la diosa”. En *Diario La Jornada. Suplemento Triple Jornada*, 85. México: SIEP.
- Bravo, P. y López, G. (1994): “La discriminación de las mujeres musulmanas y judías en la edad media hispana”. En M^a Rodríguez, E. Hidalgo y C. Wagner, C. (eds.): *Roles sexuales. La mujer en la historia y la cultura*. Madrid. Ediciones Clásicas, pp. 111-129.
- Byrne, L. (2000) *Mujeres en el altar. La rebelión de las monjas para ejercer el sacerdocio*. Barcelona: Ediciones B.
- Caddy, E. (ed.) (1997): *La Biblia de la mujer*. Madrid: Ediciones Cátedra/Universidad de Valencia/Instituto de la Mujer.
- Cantizano, B. (2004): “La mujer en la prensa femenina del siglo XIX”. En *Ámbitos*, n°. 11, pp. 281-198.
- Carrillo, J. (2004): *Lo mágico y lo mítico de la mujer como diosa*. Monografías Filosofía. Ecuador.
- Crenes, M. (2003): “Mujeres. Curiosidades y anécdotas”. En *Revista Española de Divulgación Egiptológica*. Año VII, 3, 10.

- Comité Internacional del Consejo de Paz (2004): *Mujeres y religión: una agenda para el cambio*. Chiangmai (Tailandia): Asociación para los Derechos de la Mujer y el Desarrollo.
- Deschner, F. (2001): *Historia Sexual del Cristianismo*. Zaragoza: Editorial Yalde.
- Díez, F. (1995): *Hombres, ritos, dioses. Historia de las religiones*. Madrid: Trota.
- _____. (2002): “Mujeres, igualdad y discriminación: reflexiones sobre los retos de la adaptación de las religiones a los presupuestos de la sociedad actual”. En *Clamores*, nº. 5, pp.18-22.
- _____. (2005). *La historia de las religiones: métodos y perspectivas*. Madrid: Akal.
- _____. (2006): *Los caminos de la muerte: Religión, rito e iconografía del paso al más allá en la Grecia Antigua*. Alicante: Biblioteca Miguel de Cervantes.
- Doménech, A. (2005): “Las mujeres coreanas y sus prácticas religiosas. Estudio Antropológico de la influencia de las prácticas religiosas en la vida de la mujer coreana”. En *Segundo Encuentro de Estudios Coreanos en América Latina*. México: Centro de Estudios de Asia y África del Colegio de México.
- Federación de Mujeres Progresistas. (2006): *Mujeres filósofas*. Madrid: FMP.
- Fernández, E. (2006): “Mujer e Islam”. En *Corriente Alterna*, jun, nº. 43, [en línea] Disponible en: <http://www.anticapitalistas.org/node/1477> [23/05/2009].
- García, L. (2000). *La situación de la mujer en Corea. Según las tradiciones en las distintas dinastías*. Argentina: Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales.
- Gómez, L.; Bonilla, A. y Jódar, F. (2005): “Mujeres y globalización: retos teórico-políticos de la teoría feminista”. En *Wagadú, - A Journal of Transnacional Women`s & Gender Studies*. Arizona State University, nº. 2, pp.1-20.
- Gómez, I. (2003): “Dios es ella”. En *Frontera*, nº. 26, pp. 193-211.
- Guerra, M. (1984): *Historia de las religiones. Los grandes interrogantes*. Tomo II. Pamplona, EUNSA.
- Guerra, M. (1985): *Historia de las religiones. Constantes religiosas*. Tomo I. EUNSA. Pamplona.
- Küng, H. (2002): *La mujer en el cristianismo*. Madrid: Trotta.
- León, M. (2005): *El tiempo y los rituales*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

- Lobby Europeo de Mujeres (2006): “La religión y los derechos humanos de las mujeres”. En *Mujer Analítica*, [en línea] Disponible en <http://www.analitica.com/mujeranalitica/apostillas/4210310.asp> [23/05/2009].
- López, P. (2004): *Historia de la matrona en el contexto de las sociedades*. Chile: Universidad de Valparaíso.
- Martín-Cano, F. (2001): “Ritos en el Egipto Prehistórico”. En *Odiseo: Rumbo al pasado*, año 1, nº. 2, agosto [en línea] Disponible en http://usuarios.lycos.es/odiseomalaga/ph_02.htm [23/05/2009].
- _____. (2001). “Sociedades matrilineales de Europa”. En *Estudios de género*. Almería: IES, [en línea] Disponible en: <http://es.geocities.com/culturaarcaica/europa.matrilineal.html> [23/05/2009].
- _____. (2001): “Los arquetipos femeninos de los templarios y la idea de igualdad en la sociedad occidental”. En *Boletín Temple*, nº. 24.
- _____. (2005): “Estudio de las sociedades matrilineales”. En *Nómadas*, Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas de la Universidad Complutense de Madrid, nº. 12, julio-diciembre, pp. 151-156.
- _____. (2006): “Estudio religioso de la participación femenina en la vida pública: sacerdotisas/magas/pretêsses/priestess. Exclusividad de sacerdotisas en la época arcaica”. En *Estudios de género*, [en línea] Disponible en: <http://culturaarcaica.iespana.es/sacerdotisafuncion.htm> [23/05/2009].
- _____. (2006): “Curanderas y brujas, médicas desde la prehistoria”. En *Estudios de género*, [en línea] Disponible en: http://mujeres.universia.es/empleo/profesiones_arcaicas.htm [23/05/2009].
- Mayobre, P. (2001): “Decir el mundo en femenino”. En *Identidad y Cultura. Simposio Internacional de Filosofía*. La Coruña: Universidad de la Coruña, pp. 251-263.
- Mirón, M^a. D. (1998): “Cómo convertirse en Diosa: Mujeres y Divinidad en la Antigüedad Clásica”. En *Arenal*, vol. 5, nº. 1, pp. 23-46.
- Muñoz, A. (2007): “El mito y el culto a la Virgen María. Perspectivas críticas”. En *VIII Edición Seminario Género y Religión*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.

- Ortega, M. y López Cordón, M. V. (coord.) (1998): “La religiosidad de las mujeres”. En *Arenal*, vol. 5, nº. 1.
- Orué, G. (2006): “Mujeres musulmanas. ¿Misoginia o religión?”. En *Observatorio de conflictos*. Argentina.
- Pomeroy, S. (1987): *Diosas, ramerías, esposas y esclavas. Mujeres en la antigüedad clásica*. Madrid: Akal Universitaria.
- Rodríguez, P. (1999): *Dios nació mujer*. Barcelona: Ediciones B.
- Rodríguez, M. (2003): “Perspectivas transculturales sobre la condición femenina y su relación con los cultos religiosos en los aparatos estatales”. En *Graffyllia*, nº 2, pp.151-155.
- Sahn, S. (2007): *Vestir una casa, llevar el mundo. Descubriendo el misterio de la forma*. Corea: Centro Zen Palma.
- Salmerón A. (2005): “Hipatia. La primera científica de occidente”. En *La Ciencia y el Hombre*. Universidad de Veracruzana, vol. XVIII, nº. 3, pp. 67-75.
- Sanz, R. (1994): “La mujer a través de los concilios hispanorromanos y visigodos”. En M^a Rodríguez, E. Hidalgo y C. Wagner (eds.): *Roles sexuales. La mujer en la historia y la cultura*. Madrid: Ediciones Clásicas, pp. 85-110.
- Shaikh, Y. (2005): “El machismo y las brutalidades cometidas por el Islam”. En *Sin dioses. Religión y política*, [en línea] Disponible en: <http://www.sindioses.org/sociedad/machismoislam.html> [23/05/2009].
- Tardugno, M. (2003): *La mujer: un pilar en el edificio de la masonería*. Montevideo: Rotary Club Cordon.
- Wise, R. (1997 y 2006): *La diosa y la iglesia*. Texas (E.E.U.U.): Ministerios Probe.
- Zhen, M. (2002): *El séptimo mundo del budismo chan. Una guía para principiantes de la Historia, la Psicología, y Práctica de la Escuela del Sur del Budismo Chan*. China: Orden Budista Zen Hsu Yu.